



# Concejo Municipal de El Torno



4 Sección Prov. Andrés Ibañez  
El Torno - Santa Cruz - Bolivia



LEY MUNICIPAL AUTOMONICA N°597  
A, 12 de diciembre del año 2024.

Sr. Constancio Mamani Navia.  
ALCALDE MUNICIPAL a.i. DE EL TORNO.

“LEY MUNICIPAL DE RECONOCIMIENTO Y DISTINCIÓN “

**ARTÍCULO 1.-** Otorgar la Distinción y Reconocimiento en la **Mención: Servicio Institucional en la Categoría: DESARROLLO HUMANO** al:

**Sr. JUAN CLAROS PAREDES**

Por el esfuerzo, dedicación y entrega al Desarrollo Humano del Adulto Mayor que realiza, que contribuye a enaltecer y dignificar el Desarrollo Humano.

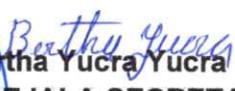
**ARTÍCULO 2.-** En solemne Acto, de fecha 13 de diciembre del presente año 2024, entréguese copia autógrafa de la presente Ley Municipal a nuestro digno distinguido, acompañándose la Medalla al **MÉRITO MUNICIPAL**.

Es dada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a los doce días del mes diciembre de diciembre del año dos mil Veinticuatro.

**REGISTRESE, REMITASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

  
Enrique Ballesteros Torrez  
CONCEJAL PRESIDENTE a.i.



  
Bertha Yucra Yucra  
CONCEJALA SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a los 12 días del mes de Diciembre 2024 del año Dos Mil Veinticuatro.

  
Constancio Mamani Navia  
ALCALDE INTERINO  
Gobierno Autónomo Municipal De El Torno

“Cuidando Nuestros Recursos para que Vuelvan en Obras”

Calle 6 de Agosto frente a la Plaza Principal 25 de Julio El Torno - Telf.: 388-8098  
www.eltorno.gob.bo - El Torno - Santa Cruz - Bolivia  
f Concejo Municipal de El Torno f